

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

**40599** *Anuncio de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos por la que se hace pública la modificación de un contrato de servicios.*

A los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 12 bis de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de contratos del Sector Público de Aragón, la Entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos dispone hacer pública la modificación del lote 1 y del lote 2 del siguiente contrato:

Número de expediente. AST\_2018\_004

Descripción. Acuerdo Marco para la prestación de servicios de soporte y mantenimiento de aplicaciones con destino a los departamentos y organismos públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Lote 1: Servicios actuales. Lote 2: Servicios de administración electrónica

Contratista: Lote 1: Hiberus IT Development Services, S.L. Lote 2: Oesía Networks, S.L.

Fecha de formalización de las modificaciones de los contratos: 28 de mayo de 2020

Justificación de la modificación. Concurrencia de las circunstancias previstas en el Anexo 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

Importe de modificación: Lote 1: 40.801,68 €, IVA excluido. Lote 2: 472.284,50 €, IVA excluido.

Zaragoza, 30 de octubre de 2020.- La Directora Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos. P.S. El Vicepresidente Primero del Consejo de Dirección de AST (Orden de 13 de febrero de 2020 de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento), Ricardo Cantabrana González.

ID: A200053777-1